

¿Como pues podian los curas i los frailes doctrinar a los indios, desterrar de entre ellos la idolatria, moralizarlos i civilizarlos?

Algunos diran con extrañamiento: “¿Desterrar la idolatria de entre los indios? ¿Idolatria en el siglo XIX?” Si, la idolatria existió entre los indios en la última época del gobierno colonial, esto es, en los últimos años del siglo próximo pasado i en los primeros del presente siglo XIX. La idolatria existió en México durante los tres siglos del gobierno español. Voi a probarlo en el § siguiente, i no lo probaré con el testimonio de algún autor frances, ingles ú otro extranjero, para no darles lugar a los defensores del gobierno colonial a que respondan que los extranjeros son enemigos de España: respuesta que respecto de los testimonios de algunos extranjeros es justa, i respecto del testimonio de otros no es mas que un subterfugio; lo probaré con el testimonio de un español, i de un español que no era ningun sacristan de monjas, sino un Obispo mui ilustrado.

TESTIMONIO DEL OBISPO ESPAÑOL MOXÓ EN 1805 (1).

En sus *Cartas Mexicanas*, que escribió en México en 1805 i se imprimieron despues en España i se reimprimieron en Génova, en la carta 17.^a, hablando de los indios, dice: “Muchos, digo, ó son verdaderamente idólatras, ni mas ni menos que lo fueron sus antepasados en el reinado de los Montezumas, ó propenden ó inclinan tanto hácia aquel detestable culto, que su sistema religioso presenta á los ojos de quien lo observa con la debida inteligencia y reflexion, una confusa y extravagante mezcla de luz y de

que dice: “poseyó este admirable varon todas las virtudes cristianas y supo las lenguas latina, italiana, mexicana, *pirinda*, *matlacinga*, griega y hebrea.”

(1) Beristain dice: “*Moxó y Francoly (Ilustrísimo D. Benito Maria)*: natural del principado de Cataluña, monje benedictino de la congregacion tarraconense, Doctor y catedrático de la Universidad de Cervera, de la Orden de Carlos III, Obispo auxiliar de Michoacan con el título de Obispo de Asura *in partibus infidelium* y Arzobispo de Charcas. Llegó á México el año de 1804, de paso para Michoacan; pero habiendo fallecido el Prelado á quien venia á ayudar (*el Sr. San Miguel, por ser ya octogenario*), y tomado el gobierno de aquella diócesis el Cabildo de Valladolid, hubo de permanecer el Sr. Moxó entre los mexicanos, hasta que lo nombraron Arzobispo de la Plata se embarcó en Acapulco. La vasta y fina erudicion de este sabio catalan, ya conocido en Europa, la experimentaron en su trato franco los literatos de México.” Beristain no da noticia de las *Cartas Mexicanas* de Moxó, i este fué uno de los muchos libros escritos en la Nueva España que se le pasaron por alto en su Biblioteca.

tinieblas, de Cristo y de Belial. No amontonaré al propósito un gran número de hechos; antes al contrario, me contentaré con hacer mencion de solo cinco ó seis, cuya autenticidad me parece indubitable.”

“Primero. No hace muchos años que en lo alto de uno de los cerros que se levantan á espaldas del famosísimo Santuario de Guadalupe, se conservaba todavia un insigne monumento de la antigüedad mexicana. Consistia este en ciertas figuras ó gero-glíficos, gravados de relieve en una gran peña que se deja vér bastante lejos. Segun las noticias que he podido adquirir en el particular, este monumento tenia mucha semejanza con el que existe aun á cincuenta y cinco leguas del Cairo, en la montaña de Babain, que el Padre Sichand copió de su mano, viajando por el alto Egipto, y del que nos dió poco despues una relacion tan circunstanciada y erudita... Algunos eclesiásticos repararon, como los indios que iban y venian por una calzada que pasa muy cerca de dicha colina, así que llegaban á ponerse fronteros del mencionado monumento se detenian de repente, y mirando á diversas partes por descubrir si habia quien los observase, solian hacer algunas reverencias, inclinaciones de cuerpo y otros gestos, como que adoraban alguna cosa. Esta feliz observacion excitó á un mismo punto el celo y la curiosidad de aquellos dignos ministros. Se acercaron pues á la peña y vieron que, al pié de los gero-glíficos ó grotescas figuras habian dejado los indios algunas ofrendas de frutas, no sé cuantas velas de cera y una copita de incienso que todavia humeaba. Repitieron en diferentes dias con mucho disimulo la expresada observacion y hallaron siempre lo mismo que la vez primera. No pudiendo ya dudar de que aquellas representaciones servian de cebo para supersticiones de los naturales, y de que su vista despertaba y encendia en sus corazones la innata propension que tienen á la idolatria, comunicaron su pensamiento y observaciones al Arzobispo que era entonces de esta metrópoli, el cual mandó al instante á algunos picapedreros que fuesen á borrar sin pérdida de tiempo aquellas imágenes.”

“Segundo. A una extremidad de la llanura de Toluca y frente al cerro de las Cruces, á unas catorce leguas de esta metrópoli, se levanta un famoso volcan... Debe pues por lo mismo estar aquel monte, y está efectivamente agujereado con infinitas concavidades ó cavernas, de ellas grandes y de ellas medianas. Me ha contado una y muchas veces un grave religioso, natural de la mencionada ciudad de Toluca, que cuando era muchacho solia

con otros compañeros de su edad ir á menudo á una de las cuevas que quedan referidas; que todos juntos acostumbraban entrar dentro y registrar lo que habia, dejando en la puerta uno ó dos niños, que les sirviesen de centinela para no ser descubiertos de los indios; y que se acuerda como en el fondo de la cueva habia un especie de muñeco, puesto encima de un pedruzco, y como rara vez dejaban de encontrar en el suelo y al pié de la estatua, ya tortillas de maiz, ya velas de cera ordinaria, ya frutas, incienso, ya otras cosas semejantes; que todas eran manifiestas señales del culto infame, á que se entregaban los indios al favor de aquella oscuridad y retiro."

"Tercero. El tercer hecho que voy á referir, confirmará los dos que anteceden, y aun les añadirá un peso y autoridad que ciertamente no tendrían por sí solos; no por que no sean puntuales y auténticos, sino por que este último fué y es aun *notorio en todo México*. En efecto, nadie hay aqui que ignore que el año de 1790 se descubrieron casualmente dos graves fragmentos de antigüedades mexicanas, en el mismo suelo que ocupaba el suntuoso templo de *Huitzilopochtli*, demolido por los españoles despues del dia memorable 13 de Agosto de 1521, en que á nombre de Carlos V tomaron posesion de esta ciudad. Pocos tambien seran los vecinos de ella que se hayan olvidado de que el descubrimiento de dichos dos fragmentos hizo entonces mucho ruido; de modo que la curiosidad atrajo al instante á la plaza mayor un numeroso concurso de personas, ya doctas, ya ignorantes, las cuales quisieron tener la satisfaccion de examinar de cerca unos fragmentos que la pública voz aseguraba ser de tanto precio. Lo eran ciertamente, pues el uno podia mirarse como la verdadera llave del *Kalendario Mexicano*, y el otro como un excelente compendio de lo que la mitologia asimismo mexicana comprendia de mas singular, de mas caprichoso, de mas complicado y hasta entonces menos inteligible. Añadiase á esto, que los dos juntos y cada uno en particular, presentaban á los eruditos la mejor prueba que podia desearse de los considerables progresos que habia hecho esta nacion indiana, en órden á las ciencias y á las artes, especialmente en la geometria, en la astronomia, en la escultura y en la mecánica."

El Sr. Moxó sigue tratando de las *Dos Piedras*, i hablando de la segunda, dice: "La estatua se colocó al cabo de pocos dias en uno de los ángulos del espacioso patio de la Universidad, en donde permaneció en pié por algun tiempo, pero al fin fué preciso sepultarla otra vez debajo de tierra, por un motivo que nadie ha-

bia previsto. Los indios, que miran con tan estúpida indiferencia todos los monumentos de las artes europeas, acudian con inquieta curiosidad á contemplar su famosa estatua. Se creyó al principio que no se movian en esto por otro incentivo que por el amor nacional, propio no menos de los pueblos salvajes que de los civilizados, y por la complacencia de contemplar una de las obras mas insignes de sus ascendientes, que veian apreciada hasta por los cultos españoles (1). Sin embargo se sospechó luego, que en sus frecuentes visitas habia algun secreto motivo de religion. Fué pues indispensable prohibirles absolutamente la entrada; pero su fanático entusiasmo y su increíble astucia burlaron del todo esta providencia. Espiaban los momentos en que el patio estaba sin gente, en particular por la tarde, cuando al concluirse las lecciones académicas se cierran una á una todas las aulas. Entonces, aprovechándose del silencio que reina en la morada de las Musas, salian de sus atalayas é iban apresuradamente á adorar á su Diosa *Teoyasmiqui*. Mil veces, volviendo los vedeles de fuera de casa y atravesando el patio para ir á sus viviendas, sorprendieron á los indios, unos puestos de rodillas, otros postrados (*con el rostro pegado en el polvo*) delante de aquella estatua, y teniendo en las manos velas encendidas ó alguna de las varias ofrendas que sus mayores acostumbraban presentar á los ídolos. Y este hecho, observado despues con sumo cuidado por personas graves y doctas, que se quedaban de propósito escondidas detras de las columnas de la galeria de arriba, obligó á tomar, como hemos dicho, la resolucion de meter nuevamente dentro del suelo la expresada estatua."

"Los tres mencionados hechos, repito, le habran á Usted convencido de lo contrario, presentándole unas señales muy claras de que el fuego de la idolatria hace aun (*en 1805*) considerables estragos en este bello pais."

El Ilustrísimo Moxó emplea en seguida muchas páginas en referir otro hecho, á saber, que un pueblo de otomites, situado á cinco leguas de distancia de la capital de la Nueva España, habia permanecido en la idolatria durante los tres siglos del gobierno vireinal, es decir, hasta 1803, en que habia tenido noticia de esto el Arzobispo de México, y se habia seguido en el provisorato de indios un proceso sobre el asunto. Dice el Sr. Moxó que él leyó

(1) Principalmente los mexicanos, llamados entonces españoles americanos, como Leon y Gama, quien escribió una magnífica Disertacion sobre "Las Dos Piedras."

este proceso y que por él constaba lo siguiente: 1.º que casi todos los indios de dicho pueblo tenían comunión o sociedad religiosa idolátrica; 2.º que tenían bastantes ídolos en las cuevas de los montes inmediatos; 3.º que les hacían ofrendas de tortillas de maiz, copal, frutas, velas encendidas i otras cosas; 4.º que cuando volvían de las peregrinaciones al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe i al del Santo Cristo de Chalma, las mismas velas que habían encendido delante de las imágenes de Guadalupe i de Chalma, acababan de encender delante de sus ídolos; 5.º que tenían sacerdotes (1); i 6.º que dichos sacerdotes en 1803 usaban las mismas penitencias sangrientas que en tiempo de Moctezuma" (2).

En la Carta 16 dice Moxó: "¡Pobres indios!, vuelvo á repetir. Teniais á la verdad en España, no tanto un amo como un padre muy tierno; el cual, de lo alto de su augusto trono, cubierto reicientemente de palmas y laureles, tendia á menudo la vista y las manos hacia vosotros, y cuidadoso é inquieto por vuestra suerte, formaba instrucciones, promulgaba leyes y aplicaba diferentes medios para prevenir ó suavizar vuestros males. Pero (3) ¿de qué os aprovechaba esto por entonces, si el interes y osadia de algunos de vuestros huéspedes dejaba en gran parte burlados los amantes desvelos de tan benéfico Monarca y de sus celosos Ministros?"

¡Magníficos huéspedes!

(1) "Pero estos pobres salvajes eran á un modo no solamente curanderos, sino tambien sacerdotes. Se infiere esto con toda evidencia de las declaraciones originales que se hallan continuadas en el proceso. A ellos estaba reservado todo lo que pertenecía al culto y veneracion de los ídolos. Ellos eran los que recibían las ofrendas y los que las ponían con sus manos al pié de las estatuas. Ellos eran tambien los que dirigían y arreglaban las procesiones que arriba quedan descritas. Ellos eran asimismo los que en dichas procesiones llevaban las detestables imágenes de sus Dioses, y finalmente, los que las colocaban en la correspondiente cueva ó adoratorio, y despues de haberlas incensado y colmado de presentes, ponían fin á la sacrílega ceremonia diciendo en alta voz á los circunstantes que "ya podían volverse á sus casas." Era el *Itte, Missa est.*

(2) "Debe Usted créerlo, por que tengo entre las varias curiosidades de mi museo, no solo muchas de las expresadas lancetas, sino tambien un pliego de papel manchado con infinitas gotas de sangre, ofrecida pocos meses ha por aquellos sacerdotes á dos feísimos ídolos, que igualmente estan en mi poder."

(3) Un compadre mio le tenia una antipatia particular a los *Peros*.

TESTIMONIO DE ABAO Y QUEYPO, ESPAÑOL, OBISPO ELECTO DE MICHOACAN.

En su sabia Representacion á la Regencia de España de 30 de mayo de 1810 le decia: "Nuestras posesiones de América y especialmente esta Nueva España, estan muy dispuestas á una insurreccion general, si la sabiduria de V. M. (*Vuesa Majestad*) no la previene. *El fuego eléctrico de la Revolucion francesa*, hiriendo simultaneamente todas las demas naciones, destruyendo las unas, agitando y conmoviendo las otras, puso en movimiento y reunió en estos países los primeros elementos de la division y del deseo ardiente de la Independencia."

"Su poblacion (*de la Nueva España*) se compone de españoles europeos y españoles americanos. Componen los dos décimos escasos de toda la poblacion... Los ocho décimos restantes se componen de indios y castas. Esa gran masa de habitantes no tiene apenas propiedad, ni en gran parte domicilio, *se hayan realmente en un estado abyecto y miserable, sin costumbres ni moral* (1). Se aborrecen entre sí [*indios i negros*] y envidian y aborrecen á los españoles por su riqueza y dominio. Pero convienen con los españoles americanos en aquella prevencion general contra los españoles europeos."

"Dicta la sana política y el interes general de la Monarquia, que V. M. quite para siempre y desde luego el tributo personal en las dos Américas é islas adyacentes. Es una contribucion que reúne todos los vicios de las malas contribuciones. Cuesta mucho á los contribuyentes y produce poco al erario. En la Nueva España sola produce un millon, y no se puede apreciar en menos de tres millones lo que cuesta á los contribuyentes, positiva y negativamente; sin contar las vejaciones personales de secuestros y prisiones, y la pension insoportable de no poder transitar á o-

(1) ¿De quienes la culpa? Recordemos el juicio crítico de Arce y Miranda en su sermón de Nuestra Señora de Guadalupe, en la catedral de México en 1739, que he presentado a la pag. 265: "Ya pues que para vivir en este reino necesitamos de la manta del indio, ya que nos sea indispensable *disfrutar sus trabajos y personal servicio*, sea para compensarlo en su mejor gobierno *espiritual* y temporal, sea para protegerlos, sea para aliviarlos, sea para que con nuestro ejemplo se mejoren sus costumbres, sea para que con nuestra enseñanza adquieran de nuevo *aquellas morales virtudes que segun sus historias tenían en su gentilidad, de que el dia de hoy jo confusion y acusacion nuestra!* (*de los frailes i de los clérigos*) no les han quedado ni aun vestigios."